

146116

Margaree
Verifique documentación
adjunta y contable
solicitado

14-2-13

Portoviejo, 13 de Febrero de 2013



Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

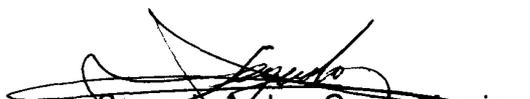
De mi consideración:

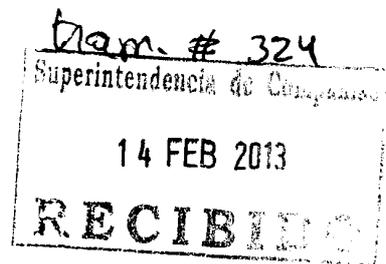
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **VINBRA S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
GARCIA MOREIRA SEGUNDO ANDRES	130411067-7	TUMBACO URETA ELADIO TOMAS	1312240508	700

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$.1,00 dólar cada una.

Atentamente,


Segundo Andres Garcia Moreira
GERENTE GENERAL
VINBRA S.A.



Portoviejo, 13 de Febrero del 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
VINBRA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 700 acciones que tengo en la compañía **VINBRA S.A.**, del valor de \$ 1,00 un dólar cada una, a favor de la señor **TUMBACO URETA ELADIO TOMAS** con cedula de ciudadanía No.131224050-8 de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


SEGUNDO ANDRÉS GARCÍA MOREIRA
Cedente


ELADIO TOMAS TUMBACO URETA
Cesionario